

**ECUAGAMES S. A. EN LIQUIDACION**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

En la ciudad de Ambato, a los 28 días del mes de marzo del 2019, en el local ubicado en la Avenida Cevallos No. 1014 y Lalama, en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, siendo las 11H00, se encuentra el accionista de la compañía ECUAGAMES S. A. EN LIQUIDACION, señor Alfonso Enrique Pérez Vilas, por sus propios y personales derechos, propietario de 3000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside la Junta el Sr. Alfonso Pérez Vilas en calidad de Liquidador de la Compañía, también se encuentra presente la Sra. Teresita Estrella, Contadora de la empresa a quien se le solicita y acepta actuar en calidad de secretaria Ad-Hoc.

El señor presidente dispone que por secretaria se constate el quorum en base a la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentra presente el 60% del capital suscrito y pagado. El señor presidente por existir quorum legal y estatutario siendo las 11:15 declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por secretaria se de lectura al contenido de la convocatoria enviada el día martes 15 de marzo del 2019.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ECUAGAMES S. A. EN LIQUIDACION**

En mi calidad de Liquidador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ECUAGAMES S.A. EN LIQUIDACION., para celebrarse el día 28 de marzo de 2019, a las 11H00 horas, en el local ubicado en la parroquia San Francisco, Av. Cevallos 10-14 y Lalama, ciudad de Ambato, cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Liquidador del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario Revisor del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2018.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial y particular a la señora Dra. Tania Lorena Torres Carvajal, Comisaria Principal de la Compañía.

Ambato, 15 de marzo del 2018.

Atentamente,

Alfonso Pérez Vilas  
LIQUIDADOR

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Liquidador del año 2018.**

Por intermedio de Secretaria se procede a dar lectura al informe de labores del Liquidador de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario Revisor del año 2018.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece comentario por parte de la Junta y se aprueba.

**3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2018.**

El señor Liquidador comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información se procede a aprobar los estados financieros de la compañía en liquidación.

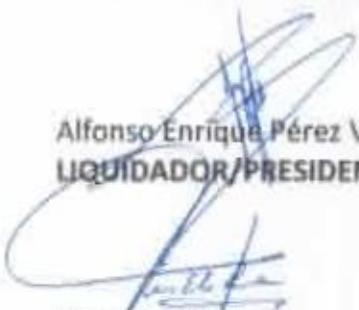
**4. Lectura y aprobación del Acta.**

Siendo las 12H03 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la prueban sin observaciones.

Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Informe del Liquidador de la compañía por el año 2018.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2018.
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos y notas contables.

El señor presidente declara terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretaria.



Alfonso Enrique Pérez Vilas  
**LIQUIDADOR/PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA**



Teresita Estrella  
**SECRETARIA AD-HOC**